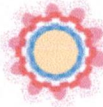




MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Tanduti*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 el  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 11 de abril de 2025

Nota I.M. N° 237 /2025

Señor  
Oscar Daniel Estigarríbia, Director  
Escuela Técnica de Conducción Profesional  
San Sebastián  
Presente.

El Intendente Municipal de la ciudad de Itauguá, Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Secretario General, Abg. Ronald Ramón Insfrán González, tienen a bien dirigirse a usted a efecto de responder su nota con mesa de entrada N° 1.256 de fecha 05 de marzo de 2025, mediante la cual solicita el uso del predio del Polideportivo Dr. Nicolás Leoz para la práctica de conducción de vehículos automotores los días lunes a viernes de 07:00 hs. a 17:00 hs.

Al respecto, esta Intendencia Municipal autoriza al recurrente el uso del espacio solicitado en el predio mencionado más arriba, en atención a lo manifestado en el dictamen D.A.J. N° 138/2025 de fecha 07 de abril de 2025 emanado de la Dirección de Asesoría Jurídica de esta Municipalidad en cuya parte pertinente expresa: "...esta repartición, es del parecer que la concesión para utilizar el espacio entiéndase zona del patio en el Polideportivo Dr. Nicolás Leoz, en la fecha precedentemente indicada, no se contrapone a ninguna legislación vigente".

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Abg. Ronald Ramón Insfrán González  
Secretario General



Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Intendente Municipal

*[Handwritten signature]*  
1.799.5410  
Fecha: 11-04-2025.

HDFM/Rrig

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."